

Trabajo Final de Grado

MEJORA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS FASE INTERMUNICIPAL DE ORIHUELA.

ECXMO. AYTO. DE ORIHUELA.



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Curso académico: 2021-2022.

Alumno/a: Francisco Luis Peñalver Sánchez.

Tutor académico: D. José Francisco Aldeguer Velenzuela

Centro en el que se ha planteado la propuesta: Concejalía de Deportes de Orihuela. Empresa Clequali S.L, Orihuela.

Universidad Miguel Hernández de Elche.

Índice

1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
A) UBICACIÓN DEL CENTRO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL DONDE SE ENCUENTRA.....	2
B) FINALIDADES DEL CENTRO Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA. ORGANIGRAMA DEL CENTRO (ÓRGANOS COLEGIADOS Y UNIPERSONALES, Y SUS RESPECTIVAS FUNCIONES).	2
C) INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES EN LA ACTUALIDAD.....	3
D) CARACTERÍSTICAS DE LOS DEPORTISTAS/USUARIOS QUE ASISTEN AL CENTRO	4
E) OTROS DATOS DE INTERÉS.....	4
2. INTERVENCIÓN.....	6
2.1 INTRODUCCIÓN.....	6
2.2 OBJETIVOS.....	6
2.3 ANÁLISIS DAFO.....	7
2.4. INTERVENCIÓN.....	9
3. CONCLUSIONES.....	11
4. BIBLIOGRAFÍA.....	11
5. ANEXOS.....	12

1. CONTEXTUALIZACIÓN

A) UBICACIÓN DEL CENTRO Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL DONDE SE ENCUENTRA:

El centro, o más bien donde se desarrolla el programa deportivo, se sitúa en la ciudad de Orihuela, Alicante. El programa se lleva a cabo en instalaciones deportivas del municipio.

Orihuela es una ciudad y un inmenso municipio de 365,44 km² en la provincia de Alicante situada en el extremo suroccidental de la provincia y colindante con la Región de Murcia, capital de la comarca de la Vega Baja del Segura (se corresponde con la Zona Geográfica de la Huerta de Orihuela, la zona de regadío más importante de la provincia de Alicante) y del partido judicial del mismo nombre.

Territorio complejo y heterogéneo, con el centro de la ciudad a escasos 23 metros sobre el nivel del mar y a orillas del río Segura. La ciudad destaca, entre varias cosas, por su patrimonio cultural y natural, en especial por su casco histórico (declarado conjunto histórico-artístico y monumental), por sus festividades, entre ellas su Semana Santa (declarada de interés turístico internacional), y por sus playas.

El territorio municipal se divide claramente en 3 zonas, el principal núcleo urbano, ubicado en torno a la montaña dónde se sitúa el Castillo, la zona rural de huerta en la que se encuentran diseminadas una veintena de pedanías (Arneva, Barbarroja, Camino de Beniel, Camino Viejo de Callosa, Correntías Altas, Correntías Medias, Correntías Bajas, El Escorratel, El Mudamiento, Hurchillo, La Aparecida, La Campaneta, La Murada, Las Norias, Desamparados, Los Huertos, Media Legua, Molino de la Ciudad, Molins, La Matanza, Raiguero de Bonanza, San Bartolomé, Torremendo), y 18 km de Costa (con excelentes playas, calas y acantilados: Punta Prima, Playa Flamenca, Cabo Roig, La Zenia y Dehesa de Campoamor)

El extenso término municipal de Orihuela (fruto de su capitalidad histórica) constituye el término municipal más extenso de la provincia de Alicante y el segundo más extenso de la Comunidad Valenciana (tras Requena).

El número de habitantes marcado por el INE (Instituto Nacional de Estadística), Orihuela cuenta con 78.940 habitantes. Asimismo, es capital de la demarcación de hecho, la Vega Baja del Segura, con una población próxima a los 400.000 habitantes. El área metropolitana de Orihuela es también una parte de la conurbación de Murcia-Orihuela más grande, con una población de más de 750.000 habitantes.

El programa deportivo, va dirigido a cualquier ciudadano o ciudadana escolarizado/a que comprenda los años de nacimiento entre 2015 y 2006 ambos inclusive. Con esto se quiere decir, que la clase social de la ciudadanía no es importante, ya que se oferta sin ningún coste, y pueden participar sin ninguna restricción. Por lo tanto, en las actividades podrán participar tanto ciudadanos/as de clase baja, clase media o clase alta, sin mostrar entre ellos diferencia alguna.

B) FINALIDADES DEL CENTRO Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA. ORGANIGRAMA DEL CENTRO (ÓRGANOS COLEGIADOS Y UNIPERSONALES, Y SUS RESPECTIVAS FUNCIONES).

Los Juegos Deportivos Municipales (JJDDMM) nacen para satisfacer las necesidades y demandas deportivas de la población en edad escolar y están orientados a la educación integral y desarrollo de la personalidad, así como la consecución de unas condiciones físicas adecuadas. En ellos se desarrollan deportes de equipo como fútbol sala y baloncesto, así como jornadas de deporte individual como pueden ser atletismo y Cross, además de un programa de multideporte para los alumnos escolares de 1º y 2º de Primaria. En campaña de verano se lanzan programas de iniciación a deportes náuticos y golf, además del programa despedido el

cole en la piscina, que permite a los centros educativos a llevar a sus alumnos en horario escolar a las piscinas de la ciudad o pedanías.

La filosofía y el objetivo principal del programa de Deporte Escolar de Orihuela, no es otro que el de fomentar la práctica deportiva y la participación, como factor que mejora la salud, desde el respeto a los valores de igualdad y convivencia, atendiendo a un carácter más formativo que competitivo, primando los objetivos que marca la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte para este programa.

Valorando la empresa, esta se centra en un eje central, el dar el mayor y mejor servicio a los usuarios, a través de instalaciones y personal cualificado. A partir de ahí, se presta profesionalidad y se promociona la actividad física con total confianza.

Clequali S.L es una subcontrata del Ayto. de Orihuela, que presta múltiples servicios, como el de mantenimiento, limpieza etc. de instalaciones deportivas. La forma jurídica de la empresa es Sociedad limitada.

A continuación, detallamos el organigrama de la empresa, específico para este programa.

En lo referido al organigrama de la entidad organizadora, en la empresa Clequali S.L, hay un jefe departamental, un director de escuelas y programas deportivos municipales y luego coordinadores de programas o escuelas deportivas municipales.

El programa del Deporte escolar, lo gestiona un coordinador, que sus labores son coordinación y comunicación con centros educativos y entidades deportivas, preparación de jornadas de competición y gestión de clasificaciones y calendarios de competición, realización de itinerario de autobuses y coordinación para el buen desarrollo de la propia jornada de competición.

En las jornadas de competición participan 3 personas más, que tienen labores de supervisión de arbitrajes, de material, de instalaciones y de buen desarrollo de la jornada. También y no menos importante, participan unos 17 árbitros/as que arbitran los encuentros de deportes de equipo y 3 educadoras de autobús que controlan el servicio de transporte y la llegada y recogida de deportistas en la instalación.

C) INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES EN LA ACTUALIDAD.

El marco de actuación del programa Deporte Escolar tiene carácter LOCAL, desarrollándose las competiciones en las instalaciones de la ciudad.

Todas las actividades del programa se desarrollan en las Instalaciones deportivas municipales (Polideportivo Municipal “El Palmeral”, Pabellón Municipal “Bernardo Ruiz”, Palacio del Agua...), así como en los Centros Educativos Públicos cercanos a la zona de “El Palmeral”, salvo aquellas jornadas que por sus características lo precise. (Anexo 1).

- Polideportivo Municipal “El Palmeral”: situado en Avda. Doctor García Rogel, s/n, es una instalación que consta de un campo de fútbol 11, marcado también y dividido en dos de fútbol 8, tres pistas polideportivas de 40 x 20 m, dos pistas de baloncesto y dos de Minibasket, un anillo de atletismo, una pista de pádel y dos de tenis y un gimnasio.
- Pabellón Municipal “Bernardo Ruiz”: situado en Avda. Doctor García Rogel, s/n, consta de una pista de Minibasket descubierta, una pista polideportiva cubierta de 40 x 20m y un rocódromo cubierto.
- Palacio del Agua: situado en Avda. Vicente alcalde Escudero, 2, consta de una piscina climatizada de 25 m, un vaso climatizado de enseñanza, spa y sauna, una

piscina de 25 m descubierta con un vaso de chapoteo, una sala funcional, varias salas multiusos, 3 pistas de pádel y un campo de fútbol 8.

Algunos de los encuentros de competición se podrán disputar en las pedanías y/o en Playas de Orihuela, siempre y cuando no perjudique al desarrollo y organización de la jornada (disponibilidad horaria, servicio de autobuses, disponibilidad de árbitros...).

En lo que respecta a materiales disponibles, la Concejalía de Deportes dota de todo el material necesario para las jornadas de competición que engloba el programa, ya sean petos, dorsales, redes, balones de baloncesto, balones de fútbol sala, porterías desmontables, sticks de hockey, etc.

En lo referido a la planificación, coordinación y labores administrativas, se utiliza una oficina ubicada en el Palacio del Agua, Avda. Vicente alcalde Escudero, 2. Además y trabajando en común, unas oficinas situadas en C/ Monseñor Espinosa 30 – 32, entresuelo, locales 2 y 3 Orihuela (Alicante) donde se realizan trabajos administrativos.

D) CARACTERÍSTICAS DE LOS DEPORTISTAS/USUARIOS QUE ASISTEN AL CENTRO.

Los/las deportistas que participan en el programa de Deporte Escolar, son alumnos o alumnas nacidos/as entre los años 2006 y 2015, ambos inclusive, es decir, desde la categoría prebenjamín hasta la categoría cadete.

Participan en este programa ambos sexos, tanto en categorías mixtas (hombres y mujeres) como categoría femenina (sólo participan mujeres).

Los/las deportistas que componen los equipos, no se distinguen o excluyen por nacionalidad, morfología, sexo u otras diferencias sociales que puedan llegar a la exclusión. Se vela por la participación libre de cada uno de los inscritos.

Participan personas con discapacidad, es más, hay un equipo de la Modalidad de Baloncesto, que participan exclusivamente personas con discapacidad, ayudadas por voluntarios en los entrenamientos y partidos. En este equipo se hace excepción con la edad, y se engloba a mayores años de nacimiento, permitido en el reglamento y en la Conselleria.

E) OTROS DATOS DE INTERÉS.

La coordinación del programa, al inicio del curso escolar, realiza una reunión con todos los Centros Educativos de la ciudad, y Entidades Deportivas, para explicar el desarrollo y funcionamiento del mismo. En dicha reunión se exponen las categorías, normas de participación, anexos a rellenar por los centros, se proponen mejores o resuelven dudas de los interesados.

Un aspecto importante es que se cuenta con Asistencia sanitaria, que vendrá determinada según lo establecido en el artículo 11 de la Convocatoria de los 40^º Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana:

*La Consejería de Sanidad y Salud Pública prestará atención médico-sanitaria a través de sus centros e instituciones sanitarias, con todos los dispositivos existentes en su red, a los deportistas, entrenadores, delegados y organizadores que sufran cualquier accidente de carácter deportivo durante la participación en los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana. Esta atención deberá producirse antes de transcurridas **48 horas** de ocurrido el accidente.*

Para poder ser beneficiario / a de las prestaciones mencionadas en el párrafo anterior deberá haber formalizado la inscripción correspondiente en los Jocs Esportius de la Comunitat

Valenciana, convocados por la Generalitat, y disponer de la licencia deportiva de los Jocs Esportius debidamente diligenciada que deberá ser aportada en el momento de solicitar la oportuna atención médico sanitaria.

La entidad aseguradora con contrato en vigor con la Consejería de Educación, Cultura y Deporte cubrirá la asistencia médica continuada, posterior a la prestada en primera instancia por la Consejería de Sanidad y Salud Pública, derivada de accidente deportivo que puedan sufrir en el transcurso de las competiciones, entrenamientos o desplazamientos los deportistas, entrenadores, organizadores y delegados participantes en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, de acuerdo con el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio, del Ministerio de Educación y Ciencia, así como la responsabilidad civil por acciones u omisiones en el ejercicio de las funciones que les competen.

Nunca se podrá solicitar esta segunda asistencia médica continuada sin el informe de la atención primaria elaborado por la Consejería de Sanidad y Salud Pública no más tarde de las 48 horas posteriores al accidente. Se seguirá el protocolo establecido que figura en la web <http://www.ceice.qva.es/va/web/deporte/jocs-esportius>

La Concejalía elabora y emite un protocolo de actuación en caso de accidente deportivo a todos los Centros Educativos y Entidades Deportivas.

Existe también, situado en el Polideportivo Municipal “El Palmeral” en la instalación Polideportiva “el Palmeral”, un punto informativo y de asistencia sanitaria, llamado Infodeporte.

Infodeporte está al servicio de los padres, monitores, delegados deportivos y cualquier ciudadano, que necesite cualquier tipo de información sobre el programa de Deporte Escolar, jornada de competición, sugerencias, etc. Junto a Infodeporte, se instala un panel informativo con los horarios de los encuentros y los itinerarios de autobuses, así como cualquier otra información del Deporte Escolar.

En él, se presta un servicio de ASISTENCIA SANITARIA, donde se atienden en primera estancia los accidentes deportivos que se produzcan los deportistas, durante su participación en los Juegos Deportivos Municipales.

Otro aspecto a destacar es el servicio de autobús que dota la Concejalía de Deportes. Se dispone de un servicio de autobuses para los deportistas de los equipos de competición y responsables de los Centros Educativos de pedanías y Playas de Orihuela, para el desplazamiento al lugar donde se desarrolle la competición y/o actividad el sábado. Asimismo, la Concejalía también asume el servicio del personal que realizará las funciones de educador de autobús, con objeto de acompañamiento de los alumnos tanto en el trayecto de ida como en el de vuelta. Serán los monitores de la entidad los encargados de recoger y/o llevar a los alumnos a la parada de autobús en cada uno de los servicios (ida y vuelta), siempre y cuando el monitor deportivo no haga uso del servicio de autobús.

Se utilizan herramientas de gestión, con un software específico para la gestión de competiciones, calendarios, inscripciones y para su gestión interna, llamándose este Omesa. También se dispone de una página web de la Concejalía de Deportes, que está todo lo esencial, como horarios, instalaciones, servicios, etc.

2. INTERVENCIÓN

2.1 INTRODUCCIÓN

Los 40º Juegos Deportivos Municipales, organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela a través de la Concejalía de Deportes, es una fase intermunicipal integrada en los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana, organizados por la Consellería de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana.

Llevaba dos años sin celebrarse, debido a la situación epidemiológica que se está dando a nivel mundial, este año por fin se puede celebrar respetando las medidas de seguridad vigentes e impuestas por Sanidad.

En cuanto al Programa de Deporte Escolar, como hemos nombrado anteriormente, nacen para satisfacer las necesidades y demandas deportivas de la población en edad escolar y están orientados a la educación integral y desarrollo de la personalidad, así como la consecución de unas condiciones físicas adecuadas. En ellos se desarrollan deportes de equipo como fútbol sala y baloncesto, así como jornadas de deporte individual como pueden ser atletismo y Cross, además de un programa de multideporte para los alumnos escolares de 1º y 2º de Primaria.

La filosofía y el objetivo principal del programa de Deporte Escolar de Orihuela, no es otro que el de fomentar la práctica deportiva y la participación, como factor que mejora la salud, desde el respeto a los valores de igualdad y convivencia, atendiendo a un carácter más formativo que competitivo, primando los objetivos que marca la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte para este programa.

2.2 OBJETIVOS

Dicho programa consta tanto de objetivos generales como específicos:

El objetivo de estos Juegos es apoyar y garantizar la práctica deportiva de la población infantil en los centros escolares, satisfaciendo la necesidad y como opción alternativa de ocio y ocupación del tiempo libre, como hábito saludable y habitual debido a sus beneficios psico-fisiológicos y valores que aporta, contribuyendo en la formación y desarrollo integral del alumnado como personas, también en la prevención de la obesidad en edad infantil, favoreciéndose, por tanto, una mejora de la calidad de vida y bienestar social y, por ende, el desarrollo personal.

El *objetivo general* que establece este programa deportivo es fomentar y atender a la formación y participación por encima de la competición y los resultados. El carácter de esta competición y de las actividades deportivas que se desarrollan en la misma son de un nivel de promoción deportiva, según lo establecido en la Convocatoria de los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Inculcar un estilo de vida en el que el deporte tenga una vertiente formativa, transmitir aquellos valores fomentados en la escuela, para que el deporte escolar sea una continuación de ésta, además de potenciar y premiar las actitudes correctas y deportivas que se produzcan en la competición, son otros de los objetivos primordiales que se trabajarán en el programa de los Juegos Deportivos Municipales.

Entre los *objetivos específicos* encontramos tales como:

- Fomentar y atender a la formación y participación por encima de la competición y los resultados.
- Valorar la importancia del deporte para la formación integral.
- Aumentar la calidad de vida por medio de la práctica deportiva.
- Fomentar el Espíritu Olímpico como expresión que reúne los valores en los que se sustenta la estructura del deporte base.
- Fomentar la relación con otros escolares de su misma edad.
- Inculcar “un estilo de vida” en el que el deporte tenga una vertiente formativa.
- Estimular la práctica deportiva como desarrollo integral de la persona.
- Fomentar el desarrollo físico del alumno, atendiendo a la etapa de formación en la que se encuentre.
- Transmitir aquellos valores fomentados en la escuela, para que el deporte escolar sea una continuación de ésta.
- Potenciar y premiar las actitudes correctas y deportivas que se produzcan en la competición.

2.3 ANÁLISIS DAFO.

El análisis DAFO (o FODA) es una herramienta de gestión que facilita el proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implementación de acciones y medidas correctivas, y para el desarrollo de proyectos de mejora. El nombre DAFO, responde a los cuatro elementos que se evalúan en el desarrollo del análisis: las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Para desarrollar la matriz DAFO será necesario seleccionar las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades que mayor impacto puedan ocasionar sobre el cumplimiento de la Misión y la Visión de la organización. En la caracterización de dichos elementos se consideran los factores económicos, políticos, sociales y culturales que pueden favorecer, o poner en riesgo, el cumplimiento de la misión de la organización y, para su desarrollo, se recomienda la creación de un taller de expertos y desarrollar la técnica denominada tormenta de ideas (brainstorming).

Las oportunidades y amenazas corresponden a factores externos a la organización, las fortalezas y las debilidades al ámbito interno; la correcta identificación de dichos factores permite la construcción de escenarios anticipados para rectificar las desviaciones de los objetivos de la empresa.

Para desarrollar la matriz, se seleccionan aquellos elementos con mayor peso sobre los objetivos, y de ahí se pasa a ordenar y numerar comenzando por los de mayor importancia.

Ya localizados los elementos, el siguiente paso es confeccionar la matriz de impactos DAFO, donde se evalúa la intensidad de interacción entre elementos externos e internos. Se asigna un valor numérico según la intensidad a tratar.

El cuadrante que resulte con mayor puntuación define la situación que atraviesa la empresa y el impacto de cada elemento. A partir de esta puntuación, se identifican cuatro alternativas distintas para definir la estrategia:

- El objetivo de la estrategia DA (Debilidades vs. Amenazas) es reducir tanto amenazas como debilidades en la medida de lo posible. Si una organización o empresa, está ubicada en este cuadrante, significaría que está en decadencia, luchando por

sobrevivir o llegará incluso hasta su liquidación, por lo tanto, la estrategia DA será la más peligrosa y se sugiere asumir una actitud de supervivencia.

- La segunda estrategia, DO (Debilidades vs. Oportunidades), requiere dos aspectos a tratar totalmente contrarios, como es el de minimizar las debilidades y maximizar las oportunidades. Una empresa u organización debe tener una posición adaptativa y visualizar e identificar las oportunidades que posee.
- La estrategia FA (Fortalezas vs. Amenazas), se basa hacerles frente a las amenazas a través de las fortalezas que se poseen. Maximiza las fortalezas y minimizar las amenazas, ese es el objetivo de esta estrategia. La empresa debe optar por una actitud defensiva, sin ir en busca de amenazas, al revés, utilizando las fortalezas oportunamente.
- (4) La situación FO (Fortalezas vs. Oportunidades), aquí es donde cualquier empresa desea estar, para así, aprovechar sus fortalezas en las oportunidades que se presenten. Aquí la empresa, por el contrario, a la estrategia FA, debe tener una actitud ofensiva.

El Análisis DAFO evalúa una situación específica condicionada a los elementos externos e internos que coinciden en determinado instante de la vida de la organización. Los cambios constantes de los elementos evaluados inducen a la necesidad de realizar periódicamente el análisis DAFO con el fin de ajustar la formulación estratégica para responder a la nueva situación del entorno y la propia organización.

<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta de actividades. • Personal cualificado. • Personal multidisciplinar (Conserjes, limpiadores/as, mantenimiento...). • Buena estructura organizativa. • Recursos tecnológicos. • Servicio gratuito. • Coordinación y dirección del programa cualificado e involucrados. 	<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de algunos deportes colectivos o individuales. • Si aumentará el número de equipos participantes, faltarían instalaciones o no se llevaría toda jornada en la misma. • Los monitores deportivos de Centros Educativos los coordina otra empresa. • Extenso territorio con la Costa. • Inscripciones disminuidas respecto a temporadas anteriores.
<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación epidemiológica cada vez más favorable. • Promoción de nuevos deportes individuales o de equipo (pádel, tenis, rugby, voleibol, balonmano...). • Hábitos de vida saludable y activa. • Poca inversión en el proyecto al introducir deportes nuevos. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de clubes deportivos. • Niveles de sedentarismo. • Problemas políticos. • Situación epidemiológica. • Monitores de Centros Educativos con bajo nivel tanto formativo como educativo, por lo tanto menor nivel del servicio prestado a tales centros.

2.4. INTERVENCIÓN.

El programa se desarrolla de una manera eficaz y fluida, prevaleciendo y sacando partido a sus fortalezas, sin muchas casuísticas a tratar, pero tiene aspectos mejorables, como bien detalla el análisis anterior.

➤ Mejorar las Debilidades:

- Ofertaría o promovería otros deportes como lo pueden ser el balonmano, voleibol, pádel. Una forma de promover es haciendo una captación por centros educativos, tanto públicos como privados, explicando los beneficios del deporte ofertado, las instalaciones, en definitiva, promocionar el deporte ofertado para que capture deportistas.
- En la medida de lo posible y si es viable en aspectos económicos, coordinativos y logísticos para la empresa como para el Ayto. Plantearía que los monitores que se dotan a los Centros Educativos, los coordinase la empresa y estos trabajasen para la misma, plasmando y llevando a cabo los objetivos tanto deportivos como educativos que se marcan. Así sería más fácil de coordinar, dar instrucciones, correcciones u otros aspectos a tratar para la mejora y el buen desarrollo del programa. A estos monitores les pondría un director de programas o escuelas como hay actualmente en el organigrama, para su correcto funcionamiento.
- En Orihuela Costa, aunque se faciliten autobuses, es difícil que para las competiciones de deportes de equipo, se inscriban deportistas, pero en cambio, para deportes individuales como Atletismo y Cross, suele haber gran afluencia de inscripciones. Esto es debido a que los deportes individuales se realizan muy pocos sábados, y los deportes de equipo se llevan a cabo la mayoría de los sábados. Un aspecto que se debería plantear, es llevar alguna jornada de deportes de equipo a la Costa, con el servicio de autobús que presta la Concejalía. Sí que es cierto, que allí los Centros Educativos, son mucho menos que Orihuela ciudad o pedanías, por lo tanto es más difícil movilizar a 10 que a 2 por ejemplo.

➤ Aprovechar las Oportunidades:

- Teniendo las instalaciones que posee la ciudad, la inclusión de nuevos deportes como el pádel, natación, tenis, etc... puede ser clave para la continuidad del proyecto, además de una actuación, en la cual el número de inscripciones fuese en aumento. Desarrollar unas competiciones escolares de estos deportes, puede ser pionera, y tener gran aceptación entre deportistas.

El desarrollo del Plan Estratégico se produce con la elaboración y puesta en marcha de lo que denominamos PAE (Plan de Acción Estratégica).

El PAE es el elemento de unión entre el nivel estratégico y el nivel operativo. Significa conducir "día a día" nuestras entidades hacia los objetivos y estrategias elegidas.

De esta forma se insertan cada uno de los 4 grupos de estrategias (Supervivencia, defensiva, ofensiva y adaptativa).

Los elementos del PAE son:

- Título del proyecto: Mejora de los Juegos Deportivos Fase Intermunicipal de Orihuela.
- Objetivo general: Mejorar el programa deportivo, incluyendo más variedad de deportes para ofertar, así como perfeccionar las fortalezas y aprovechar las oportunidades para continuar con el programa a largo plazo.
- Tipo de estrategia: DAFO, análisis interno y externo, y utilizar una estrategia deportiva para aprovechar la disponibilidad de instalaciones y recursos disponibles para el crecimiento de este programa deportivo.
- Objetivos específicos:
 - ◆ Utilización de las fortalezas para aprovechar las oportunidades:
El conocimiento de las debilidades en relación con la práctica de actividades deportivas en el programa con las posibilidades de incluir nuevas estrategias en la gestión de estas actividades deportivas.
 - ◆ Uso de las fortalezas para evitar las amenazas:
El uso de la fuerza disponible y el interés de los jóvenes para la participación en la práctica deportiva dentro del programa para el desarrollo de actividades sanas que contrarrestan los efectos negativos de la comunidad socialmente complejas donde viven.
 - ◆ Minimizar las debilidades en el aprovechamiento de las oportunidades:
Los aspectos antes abordados permiten identificar la necesidad de buscar nuevas vías o nuevos deportes para así ofertar un abanico más amplio en el que elegir deporte, aumentando y promoviendo así estilos de vida saludables en los/las escolares, donde se tenga en cuenta las insuficiencias identificadas, según sus intereses y motivaciones, así como los elementos precisados en la Matriz DAFO. Se ofrece como respuesta una estrategia deportiva para aprovechar la disponibilidad de instalaciones y recursos disponibles para este programa deportivo.
- Persona Responsable: jefe de servicios de la empresa privada, subcontrata del Excmo. Ayto. dando potestad y delegando en el coordinador del Área.
- Plazo Temporal: dos años, para ver la funcionalidad del proyecto, la demanda que existe, como la viabilidad del mismo, ya sea por falta de recursos humanos o logísticos.
- Situación económico- financiera: supone un incremento de gastos a lo largo de la temporada, como puede ser el coste de arbitrajes, o como por ejemplo, al usar instalaciones municipales, privar de uso y alquiler a la ciudadanía, pero, sin ver la demanda conseguida, sería ilógico decir con exactitud ña situación económico-financiera. No obstante, este proyecto se debe consensuar y ser aceptado por el Técnico Municipal de Deportes, ya que implica un giro en el mismo, aumentando costes y personal laboral.
- Desarrollo del proyecto:

El objetivo del nuevo proyecto es sobre todo incluir en el programa deportivo escolar deportes como el balonmano, voleibol, pádel, así como la gestión y coordinación de los monitores deportivos de los Centros Escolares públicos de la ciudad.

¿Cómo se puede aumentar la oferta deportiva?

- Promocionando los nuevos deportes (jornadas de puertas abiertas, presencia en Centros Escolares con seminario del deporte en el que asistan deportistas de los deportes citados).
- Realizando encuestas con las posibilidades de deportes que la ciudadanía quieren que oferten o serían más demandados.
- Una vez realizada la encuesta y con los resultados obtenidos, y con lo promoción de dichos deportes, abrir un plazo de inscripción en los Centros Educativos.
- Una vez terminado el plazo de inscripción, empezar con la planificación de la actividad, horarios de entrenamientos, monitores necesarios, uso de instalaciones, competiciones, etc.

¿Es viable coordinar los monitores deportivos desde la empresa privada que lleva a cabo la gestión de las actividades deportivas?

- Por supuesto, se definen mejor las funciones a desarrollar de los monitores, una mejor coordinación y planificación, al igual que una metodología implantada que se desarrollará según el deporte a dirigir.
- Inconveniente es la contratación de personal, ya que es un número elevado de monitores, lo que conlleva un gasto económico importante para la empresa.

3. CONCLUSIONES

En definitiva me parece un programa de calidad, en el que dota a los y las escolares de Orihuela, de la posibilidad de realizar actividad física sin ningún coste económico, y realizándola de manera asistencial entre semana en sus centros educativos y los sábados en la ciudad, sin necesidad de desplazamientos. Incluye asistencia sanitaria, servicio de autobuses, campañas de verano y muchas más ventajas.

Un aspecto a mejorar bastante como he nombrado anteriormente, es la oferta y promoción de más deportes. Es un tema difícil ya que la demanda puede ser más escasa que en los deportes ofertados, pero debe de ser un plan de futuro y estabilidad a largo plazo.

Las instalaciones que posee la ciudad, son mejorables, pero suficientes para el desarrollo del programa y posibles actuaciones que incluyan lo nombrado anteriormente.

Para que el programa tenga la continuidad que se desea en la ciudad, se deben disminuir al mínimo las amenazas, aprovechar al máximo las oportunidades, sacar partido de las fortalezas e intentar que las debilidades, en un período de tiempo estimado, se conviertan en fortalezas.

4. BIBLIOGRAFÍA

INE. (2022). Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. Alicante/Alacant: Población por municipios y sexo.

Olivera, D., & Hernández, M. (2011). El análisis DAFO y los objetivos estratégicos. Contribuciones a la Economía, marzo.

Tema dirección estratégica dotado por D. José Francisco Aldegue Velenzuela.

5. ANEXOS

5.1 Anexo 1. Instalaciones



Vaso Pequeño. Instalación deportiva Palacio del Agua.



Vaso Grande. Instalación deportiva Palacio del Agua.



Spa, Jacuzzi y sauna. Instalación deportiva Palacio del Agua.



Piscina exterior. Instalación Palacio del Agua.



Sala Multiusos. Instalación deportiva Palacio del Agua



Pistas de pádel. Instalación deportiva Palacio del Agua.



Campo fútbol 8. Instalación deportiva Palacio del Agua.



Pistas de Tenis. Instalación Polideportivo El Palmeral.



Pista polideportiva 3. Instalación Polideportivo El Palmeral.



Pista polideportiva 3. Instalación Polideportivo El Palmeral.



Pistas Minibasket. Instalación Polideportivo El Palmeral.



Pistas Minibasket. Instalación Polideportivo El Palmeral.



Campo Fútbol 11 y Fútbol 8. Instalación Polideportivo El Palmeral.



Aro Atletismo. Instalación Polideportivo El Palmeral.



Pabellón Bernardo Ruiz.